LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 27/2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIEZ Y SIETE,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Lourdes Safi,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. Gloria María Beatriz Vega Núñez, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC**;** el representante de la oferta presentada el **Sr. Sebastián Ruffinelli Almada**, representante de la empresa **TALLER RC**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 27 / 2017** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES MENORES DE VEHICULOS PARA EL I.N.A.N." – PLURIANUAL – ID Nº 330.222**.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES — **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

1. **TALLER RC** — **Gs. 547.734.000.-**
   Aseguradora: La Consolidad S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 16.650.000.-
   Póliza Nº: 007.1508.039610/000
   Vigencia: Desde el 20/07/2017 al 27/12/2017.-
   FOLIADO DEL 001 AL 100.-

Lote Nº 1:	103.380.000
Lote Nº 2:	46.398.000
Lote Nº 3:	100.932.000
Lote Nº 4:	97.896.000
Lote Nº 5:	63.192.000
Lote Nº 6:	74.496.000
Lote Nº 7:	61.440.000

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Gloria María Beatriz Vega Núñez
Jefa del Dpto. de Licitaciones
DGOC - M.S.P. y B.S.

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

Taller R.C.
de Crispín Ruffinelli
001 060

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 20 / 07 / 2017.-

Dólar Compra: 5.400.-
Dólar Venta: 5.580.-

Abg. Lourdes Safi
Asesoría Jurídica de la DGOC

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

Gloria María Beatriz Vega Núñez, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Sebastián Ruffinelli Almada, Representante
Taller RC - C.I. Nº 3.526.699

Taller
de Crispín Ruffinelli
901 960